

Regalias de esta Ciudad y sigillo en los casos  
 y cosas q. Ocurran en el, en cuya virtud  
 le admitio al uso y exercicio del mencionado  
 Oficio, en el q. lo posecionó y tomó el asiento  
 ultimo al lado izquierdo de la R. Justicia  
 acordando así mismo q. p. nro testimonio  
 a la letra de dho. R. Titulo en el libro de  
 Cantas Reales se le devuelva al Interesado  
 el original con otro de esta Resolucion  
 para los efectos q. le combenguan

sobre imposibi-  
 lidad de alojam-  
 to en

Mediante la Citacion qual. Despachada por cedula  
 ante diez con expresion del efecto por el Sr. Gobernador  
 Presidente se hizo notoria la imposibilidad q. advertian  
 para alojar un numero de Oficiales tan considerable  
 como lo es la fuerza q. viene del Regimiento de Albu-  
 ca, q. se compone de quatro Capitanes, veinte y seis Capita-  
 nes, y ochenta y siete subalternos, algunos Coronados, p.  
 lo q. se parecio el q. se Oficiare con el Exmo. Sr. Don  
 Comandante qual. de Marina de este Departamento  
 para q. se sirviera facilitar con dho. Objeto, parte del  
 edificio Manuel de Guadalupe Maximas, situado en la  
 Almudena del mar: Entendido por esta Ciudad  
 acuerdo: Fue para el mas pronto Resultado de lo ex-  
 puesto por su Sr. padre el Regidor Comisario de dho.  
 ramo de Alojamiento D. Victoriano Lopez Mauro con un  
 Secretario a hablar con S. E. y ver si se puede conve-  
 nir un buen Resultado, segun lo q. se ha tratado en

E O

